

Tipo de Documento (Boleta, factura, comprobante, etc)	Identificación del documento (Boleta, factura, Comprobante, Boleta)	Número Documento (Boleta, factura, comprobante, etc)	Fecha Documento (Boleta, factura, comprobante, etc)	Nombre Proveedor/Contratista	Rut Proveedor (Solo persona jurídica)	Objeto de la contratación o adquisición (Indicar finalidad del gasto)	Unidad Monetaria (Pesos, Dolar, etc.)	Monto (desagregar por cada compra)	Identificación del Acto administrativo aprobatorio	Enlace al Administrativo Aprobatorio (De existir)	Usuario Contabilidad	Folio Devengo
BOLETA	BOLETA	6013095	27-11-2025	PlantaRevisión Técnica	79562730-8	Revisión técnica Vehículo LVXX38-3	pesos	14.400	no aplica		Milena Oteiza	01589

14.400

BancoEstado
 Sucursal Sucursal N° 001 Santiago Princ
 CUENTAS CORRIENTES
 Comprobante Depósito Efectivo

28/11/2025 10:05:34 Terminal: 1894
 Cajero : msrAhqglg4
 Cuenta : 9013466
 Rut Dep : 20.960.582-K
 Monto : \$5.600,00
 Titular :
SECRETARIA MINISTERIAL METRO

CS 70F8451C

Los depósitos quedan sujetos a las condiciones generales fijadas por el Banco.

Revise su comprobante de depósito antes de retirarse de Caja

CONSULTAS AL 600 210 7000
 Visítenos en www.bancoestado.cl

Informe sobre la garantía estatal de los depósitos en su Banco o en CNF

COPIA CLIENTE



FORMULARIO RENDICIÓN MENSUAL DE FONDO FIJO

Nombre del Funcionario	RUT
VALESKA AMIGO FRANCOVICH	15821046-0

Cargo	Unidad	Grado EUS	Calidad (titular/suplente)
Analista Sección de Administración y Finanzas	SECCION DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	12	Titular

Monto máximo		Mes que Rinde	Fecha de Rendición	Resol. que asigna el Fondo
Mensual	Anual			
0	0	Noviembre 2025	28-112025	Nº 2397 DEL 17-11-2025

RENDICIÓN	
Saldo inicial	= 0
Monto Recibido durante el mes	= \$20.000
Monto Gastado durante el mes ¹	= \$14.400.-
Saldo	= \$5.600.-

 Vº Bº Jefe	 Firma Funcionario que Rinde
---	---

Nota: Se debe adjuntar detalle que contenga todos los desembolsos efectuados y documentación de respaldo que justifique el gasto informado.

TUV RHEINLAND ANDINO S.A.
R.U.T.: 79.562.730-8

GIRO: Revisiones Técnicas

Boleta Electronica 6013095

Fecha de Emision 27-11-2025

Hora 09:20:32

Dirección Sucursal San Joaquín Salvador Allende 143

SAN JOAQUIN SANTIAGO

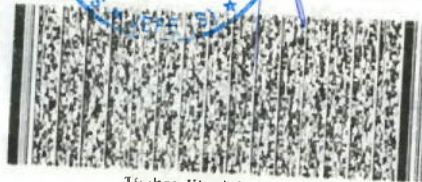
Caja 3

Medio de Pago EFECTIVO

TB1 CLASS B
Station Wagon LBKX38

12 101

IVA	2 299
TOTAL	14 400
EFECTIVO	20 000
Vuelto	6 600



Timbre Electrónico SII
Res 79 del 20-08-2014
Verifique documento www.portafolio.cl

En su proxima visita, ahorre tiempo reservando su hora de atención en cualquiera de las PR1 de TUV Rheinland con el sistema habilitado "Reservas validas para el digito del mes"



RESOLUCIÓN
ELECTRONICA

DESIGNASE FUNCIONARIA RESPONSABLE Y ASIGNA FONDOS PARA GASTOS MENORES

SANTIAGO, 24 ENE. 2025

RESOLUCIÓN EXENTA Nº 131

VISTOS:

- a) La Ley Nº 21.722 de fecha 13 de diciembre de 2024 que aprueba el Presupuesto de la Subsecretaría de Vivienda y Urbanismo, para el año 2025.
- b) El Decreto Nº 1962 de fecha 24 de diciembre de 2024 que autoriza los fondos globales en efectivo para operaciones menores, para el año 2025.
- c) El D. S Nº 397 (V y U.), de 1976 que fija el Reglamento Orgánico de las Secretarías Ministeriales de Vivienda y Urbanismo
- d) El Decreto Supremo Nº 28 de fecha 17 de noviembre 2023, que designa a la infrascrita en calidad de Secretaria Ministerial Metropolitana de Vivienda y Urbanismo.
- e) La Resolución Exenta Nº 1.258, de fecha 5 de septiembre de 2023, SEREMI MINVU, que Establece Tramitación Electrónica para este Servicio.
- f) La Resolución Nº 7 de 2019 de la Contraloría General de la República sobre exención de Toma de Razón.

CONSIDERANDO:

- La necesidad de la Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo, región Metropolitana, de nombrar a un funcionario para administrar fondos globales, para operaciones menores durante el año 2025.

RESOLUCIÓN:

1. **Designase** en calidad de titular a contar del 01 de enero de 2025 y hasta el 31 de diciembre de 2025, a la funcionaria Sra. Valeska Amigo Francovich, Rut 15.821.046-0, Profesional Contrata asimilado al grado 12º EUR., de la Planta Nacional de Cargos del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, para que perciba y administre los fondos que se pondrán a su disposición para la atención de gastos menores de la Secretaría Ministerial Metropolitana de Vivienda y Urbanismo y del Programa Recuperación de Barrios.
2. La Unidad de Finanzas de la Sección Administración y Finanzas de esta Secretaría Regional Ministerial girará globalmente para atender el pago de Gastos Menores, sumas equivalentes a un monto máximo de 10 unidades tributarias mensuales.
3. Que la funcionaria individualizada en el resuelvo Nº1, deberá rendir cuenta mensual, directamente al Encargado de la Sección Administración y Finanzas, de los giros globales que curse en su favor, con el objeto de que se abone o descargue los valores respectivos de su cuenta contable (auxiliar) en el sistema SIGFE II.
4. Se hace presente que la funcionaria señalada, cuenta con Póliza de Fidelidad Funcionaria vigente.

El gasto que demande el cumplimiento de la presente Resolución se imputará al Ítem 22.12.002, correspondiente a gastos menores, del presupuesto de la Secretaría Ministerial Metropolitana de Vivienda y Urbanismo y del Programa Recuperación de Barrios para el año 2025.

CAROLINA CASANOVA ROMERO
SECRETARIA MINISTERIAL METROPOLITANA DE VIVIENDA Y URBANISMO

MOR/PSO/PLG

DISTRIBUCIÓN:

- SECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
- OFICINA DE PARTES
- INTERESADA